



**EL INFRASCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
FIDEICOMISOS, DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN,  
PROYECTOS Y FIDEICOMISOS –DCPF-MAGA- EN  
CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**-- HACE CONSTAR --**

Que, durante el mes de mayo del 2025, el fideicomiso denominado "Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE  
CONSTANCIA. GUATEMALA, DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.**



Ing. Armando Alberto Martínez Gómez  
Jefe del Departamento de Fideicomisos  
Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

